

Santiago, diciembre 15 de 2010

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bdo. O'Higgins 1449
SANTIAGO.

REF.: HECHO ESENCIAL

Estimados señores:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, se comunica el siguiente hecho esencial respecto de **Forus S.A.**, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

Con fecha 15 de diciembre de 2010, se celebró la Décimo Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas de Forus S.A., en la que se tomó el acuerdo de pagar un dividendo por la suma total de \$9.692.587.500.-, a razón de \$ 37,5.- por acción, con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, a partir del 27 de diciembre próximo.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



GONZALO DARRAIDOU DIAZ
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Valparaíso
DCV Registros
Archivo